

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1700/18

AYUNTAMIENTO DE PASCUALCOBO

EDICTO

PRESUPUESTO 2018

Publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila de 27 de marzo de 2018 n.º 61, el anuncio de aprobación inicial del Presupuesto Ordinario del ejercicio 2018 de este Ayuntamiento, considerada definitiva al no haberse producido reclamaciones se publica resumido por capítulos a los efectos previstos en el artículo 169.3 del Real-Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de haciendas Locales.

CAPÍTULOS	INGRESOS	EUROS
A) OPERACIONES CORRIENTES		
1	Impuestos Directos	31.330,00
2	Impuestos Indirectos	500,00
3	Tasas y Otros Ingresos	19.980,00
4	Transferencias Corrientes	13.070,00
5	Ingresos Patrimoniales	260,00
B) OPERACIONES DE CAPITAL		
6	Enajenación de Inversiones Reales	0,00
7	Transferencias de Capital	0,00
8	Activos Financieros	0,00
9	Pasivos Financieros	0,00
TOTAL INGRESOS...		65.140,00

CAPÍTULOS	GASTOS	EUROS
A) OPERACIONES CORRIENTES		
1	Gastos de Personal	10.910,00
2	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	29.520,00
3	Gastos Financieros	410,00
4	Transferencias Corrientes	13.600,00
5	Fondo de Contingencias	0,00

B) OPERACIONES DE CAPITAL		
6	Inversiones Reales	10.600,00
7	Transferencias de Capital	0,00
8	Activos Financieros	0,00
9	Pasivos Financieros	100,00
TOTAL GASTOS...		65.140,00

Plantilla y relación de puestos de trabajo de esta entidad aprobado junto con el presupuesto general de 2018.

Personal funcionario: ninguno.

Personal laboral: Auxiliar Administrativo. Situación: vacante.

Operario Servicios Múltiples: Situación: vacante.

Contra la aprobación definitiva del presupuesto, podrá interponerse Recurso Contencioso-Administrativo ante el Tribunal correspondiente de la Comunidad Autónoma de Castilla-y León en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Pascualcobo, 29 de junio de 2018.

La Alcaldesa-Presidenta, *Maria Josefa Nieto Hernández*.